

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA

14923 *Anuncio de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia por el que se notifica a la entidad Codisetel Operador Telecomunicaciones, Sociedad Limitada, la Resolución de fecha 14 de abril de 2015, sobre la cancelación de asignación de numeración.*

No habiendo resultado posible la notificación a la entidad Codisetel Operador Telecomunicaciones, Sociedad Limitada, como interesada en el expediente NUM/DTSA/2202/14/CODISETEL, por causas no imputables a esta Comisión, debido a que la misma se ha intentado infructuosamente dos veces por los servicios de Correos en la forma prevista en el artículo 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (en adelante, LRJPAC), se procede, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59.5 de la misma Ley, a notificar por este medio que, con fecha 14 de abril de 2015, el Secretario de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia resolvió lo siguiente:

"Primero.-Cancelar la asignación a Codisetel Operador Telecomunicaciones, S.L., del bloque de Códigos de Puntos de Señalización Nacional (CPSN) especificado por los valores de IR=10 y Bloque=1585.

Segundo.-Cancelar la asignación a Codisetel Operador Telecomunicaciones, S.L., del código de selección de operador 107020.

Tercero.-Proceder a la modificación del Registro público de numeración, sustituyendo el estado la numeración presente en los resuelve primero y segundo, pasando del estado de asignada a Codisetel Operador Telecomunicaciones, S.L. al de libre, con fecha la de la aprobación de la presente Resolución."

El presente acto pone fin a la vía administrativa y contra el mismo puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación.

De conformidad con el artículo 24.2 del Real Decreto 181/2008, de 8 de febrero, de ordenación del diario oficial "Boletín Oficial del Estado", se publica un extracto de la notificación del día 14 de abril de 2015. No obstante, el texto íntegro del citado acto estará a disposición del interesado para su conocimiento íntegro en la sede de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, sita en la Calle Bolivia, 56, de Barcelona.

Barcelona, 5 de mayo de 2015.- El Secretario del Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, Tomás Suárez-Inclán González.

ID: A150020305-1